

# Cómo se Deben Reportar las Enfermedades en los Establecimientos de Venta de Comida

LÍNEA DE AYUDA DE MINNESOTA PARA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS 1 - 877 - FOOD ILL

## Responsabilidades de la persona a cargo

La persona a cargo (PIC) debe retirar del establecimiento a todos los empleados enfermos mientras tengan:

- Diarrea
- Vómitos

**Los empleados que tengan diarrea o vómitos no podrán regresar al trabajo antes de, cuando menos, 24 horas después de haber desaparecido los síntomas.**

Registre todos los informes de empleados de casos de diarrea y vómitos, incluyendo la fecha de inicio, en un [Registro de Enfermedades de los Empleados \(Employee Illness Log\)](#).

La PIC debe notificarle a su departamento de salud local o al Departamento de Salud de Minnesota (MDH) el caso de cualquier empleado con diagnóstico de alguna de estas enfermedades:

- Norovirus
- *Salmonella*
- *Shigella*
- Virus de la Hepatitis A
- *E. coli* productora de toxina Shiga
- Infección por otro patógeno bacteriano, viral o parasitario

Ciertas exclusiones y restricciones pueden ser procedentes si a algún empleado se le ha diagnosticado alguna de las enfermedades mencionadas con anterioridad.

## Responsabilidades del Empleado

Los empleados pueden transmitirles algunas enfermedades a los clientes a través de la comida. Por lo tanto, los empleados no pueden trabajar, si tienen:

- Diarrea
- Vómitos

**Los empleados que tengan diarrea o vómitos no podrán regresar al trabajo antes de, cuando menos, 24 horas después de haber desaparecido los síntomas.**

Si tienen alguno de estos síntomas, los empleados se lo deben reportar a la PIC:

- Diarrea
- Vómitos
- Ictericia (tono amarillento en la piel o la esclerótica (el blanco de los ojos))
- Dolor de garganta y fiebre
- Una herida abierta infectada

Si tienen alguno de estas de esas infecciones, los empleados se lo deben reportar a la PIC:

- Norovirus
- *Salmonella*
- *Shigella*
- Virus de la Hepatitis A
- *E. coli* productora de toxina Shiga
- infección por otro patógeno bacteriano, viral o parasitario

Los empleados deben reportarle a la persona a cargo (PIC) si han estado expuestos al brote de una enfermedad en los últimos 30 días, o si se sospecha que son la fuente del brote.

## Reporte de quejas de enfermedades de los clientes

La PIC está en la obligación de reportar a su departamento de salud local o al MDH los reclamos presentados por un cliente que:

- Informe que le dio diarrea o tuvo vómitos luego de comer en el establecimiento.

○

- Informe que es positivo o se sospecha que es positivo a Norovirus, el virus de la Hepatitis A, *Salmonella*, *Shigella*, *E. coli* productora de toxina Shiga u otro patógeno entérico bacteriano, viral o parasitario luego de haber comido en el establecimiento.

Los reclamos de los clientes también se puede reportar directamente a la Línea de Ayuda Libre de Cargo de Enfermedades Transmitidas por los Alimentos del MDH a través del 1-877-366-3455 o se puede llenar en línea el [Informe de Enfermedades Transmitidas por los Alimentos y el Agua de Minnesota \(Minnesota Foodborne & Waterborne Illness Report\)](http://www.health.state.mn.us/foodill).



## Recursos

[Employee Illness Log \(PDF\)](#)

[Minnesota Foodborne & Waterborne Illness Report \(www.health.state.mn.us/foodill\)](http://www.health.state.mn.us/foodill)

[Use of Earned Sick and Safe Time - Minnesota Statutes 181.9447, subd. 11 \(https://www.revisor.mn.gov/statutes/cite/181.9447\)](https://www.revisor.mn.gov/statutes/cite/181.9447)

